

FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA C/
FONDOS DE SEGURA, S/N – ESTADIO DE GRAN CANARIA
CP 35019 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Correo:gcajedrez@gmail.com - Web:<http://grancanariaajedrez.es/home/>



XIII Memorial Pedro Lezcano Montalvo 2020

BASES ACTIVO INTERNACIONAL

PATROCINAN: Cabildo Insular de Gran Canaria.

ORGANIZAN: Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria y Club de Ajedrez Vecindario.

COLABORAN: Ayuntamiento de Santa Lucía, Federación Canaria de Ajedrez, Hotel Avenida de Canarias, Ateneo Municipal de Vecindario, y Asociación de Vecinos Ansite.

ALOJAMIENTO: A través de la web del Hotel Avenida de Canarias de Vecindario: <http://hotelavendidecanarias.com/reservas> Al acceder a través de dicha web se pueden consultar todos los tipos de alojamientos, regímenes alimentarios, precios, etc. e introduciendo a continuación en código promocional la palabra ajedrez se obtendrá un 10% de descuento sobre sus precios.

LOCAL DE JUEGO: Ateneo Municipal de Vecindario. C/ Colón, s/n (Vecindario).

DÍAS DE JUEGO: 20, 21, y 22 de noviembre de 2020.

SISTEMA DE JUEGO: Suizo a 9 rondas.

1^a-3^a Rondas: viernes 20 de noviembre desde las 18:00 horas.
4^a-6^a Rondas: sábado 21 de noviembre desde las 17:00 horas.
7^a-9^a Rondas: domingo 22 de noviembre desde las 10:00 horas.

RITMO DE JUEGO: 30 minutos más un incremento de 5 segundos por movimiento.

TIEMPO DE ESPERA: Se dará por perdida la partida por incomparecencia una vez transcurridos 15 minutos desde el comienzo de la ronda.

PREMIOS: En euros (indivisibles, en orden de clasificación). Los premios especiales no podrán recaer en jugadores que hayan obtenido premio en la clasificación general, excepto los premios referidos al Hotel. Se tendrá que aplicar la retención que marca Hacienda de acuerdo con la legislación vigente. Para poder cobrar los premios es imprescindible aportar copia del DNI, NIE o pasaporte.

General:

- 1) 500 € + Trofeo
- 2) 400 € + Trofeo
- 3) 300 € + Trofeo
- 4) 250 €
- 5) 200 €
- 6) 150 €
- 7) 100 €
- 8) 90 €
- 9) 80 €
- 10) 70 €
- 11) 60 €
- 12) 50 €
- 13) 40 €
- 14) 30 €
- 15) 20 €

Especiales:

Mejor Jugador Canario: 50 €
Mejor Veterano: 50 €
Mejor Femenina: 50 €
Mejor Juvenil (Sub-18 e inferiores): 50 €
Mejor Alojado Hotel Avenida de Canarias: 50 €
Segundo Mejor Alojado Hotel Avenida de Canarias: 30 €

Trofeos: Sub-8 (2012 y posteriores); Sub-10 (2010-2011); Sub-12 (2008-2009); Sub-14 (2006-2007); Sub-16 2004-2005)

DESEMPATES: 1º Buchholz Cut 1 [*ajuste FIDE oponente virtual*]; 2º Buchholz [*ajuste FIDE oponente virtual*]; 3º Sonneborn-Berger; 4º Particular entre los jugadores que sigan empatados en caso de haber jugado entre ellos; 5º Mayor número de victorias; 6º Partidas rápidas.

PARTICIPANTES: Jugadores federados durante la temporada 2020.

INSCRIPCIONES: Cuota general de 10 € (excepto GM, WGM, IM, WIM), y de 15 € para los participantes en el Open y en el Blitz a abonar en la cuenta de Bankia: ES17 2038 7192 8860 0042 0946. (Sin este requisito no se realizará la inscripción). Límite de inscripción hasta el martes 17 de noviembre en la Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria: gcajedrez@gmail.com y Club de Ajedrez Vecindario: ajedrez.vecindario@gmail.com

DIRECTOR: Antonio Sánchez Alemán.

ARBITRO: Principal: Pablo A. Arranz Martín. (Árbitro Internacional). Adjunto: Alexis Alonso Valiente (Árbitro Internacional). Habrá árbitros auxiliares a designar. Las decisiones del árbitro principal del Open serán inapelables).

REGLAMENTO: Cualquier punto no previsto en las presentes bases se resolverá aplicando la normativa FIDE para la regulación de torneos válidos para ELO FIDE y Títulos Internaciones.

MÓVILES: De acuerdo con las Leyes del Ajedrez de la FIDE los jugadores tendrán que tener sus teléfonos móviles y/o cualquier otro medio electrónico de comunicación totalmente apagado. Si se demuestra que un jugador lleva conectado o hace uso de un dispositivo electrónico de comunicación, perderá automáticamente la partida. En el caso que un dispositivo electrónico

FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA C/
FONDOS DE SEGURA, S/N – ESTADIO DE GRAN CANARIA
CP 35019 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Correo:gcajedrez@gmail.com - Web:<http://grancanariaajedrez.es/home/>

produzca un ruido, el árbitro podrá sancionar a los infractores con sanciones que irán desde la amonestación hasta la pérdida de la partida, en función de las circunstancias como por ejemplo reincidencia).

INCOMPARECENCIAS: Todas las incomparecencias injustificadas serán remitidas al Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva de la Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria, y no tendrán derecho premio.

NOTA: El Torneo es valedero para ELO FIDE y FEDA.

NOTA IMPORTANTE: La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases. Asimismo, los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus fotografías, y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc.).